

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELÉFONO NÚMERO 6.

DIREC. TELEGR. - DIARIO-MANILA.

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1890

NUM. 248

AÑO XLII

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES—S. Narciso ob. mr. y Sta. Eusebia v. y mr.
JUEVES—S. Marcelo Centurion con sus tres hijos Claudio, Ruperto y Victorio mra.

SOLEMNE NOVENARIO

que la Comunidad de RR. PP. Agustinos de esta Capital, en unión de algunas detentas y piadosas Señoras, tributan en el día de hoy a las benditas almas del Purgatorio en la ca. safrago de las benditas almas del Purgatorio en la Iglesia de su orden.

V. Baun	Idem	Batanga.
V. Buitan	Idem	Iloilo.
V. Camiguin	Idem	Dagupan.
V. Taculan	Idem	Capiz.
V. Highland	Idem	Yokohama.
V. Foylo	Idem	Iloilo.
V. Moldayo	Idem	Singapore.
V. Glendowar	Idem	Hong-kong.
V. Penabaz	Idem	Idem.
V. Cambodia	Idem	Newcastle.
V. Galtica	Idem	Idem.
V. Cabut	Idem	Hong-kong.
V. Kid	Idem	Saigon.
V. Volga	Idem	Francoisa.
V. Spartan	Idem	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Calbayog, berg. gta. «S. Miguel», en 7 días con abaca: a Pua-Matad.
De Batangas, vapor «Baun», en 9 horas con general: a Inchausti y comp.
De Tacloban, vapor «Nra. Sra. del Rosario», en 44 horas con abaca: a don Benito G. Tamayo.
De Iloilo, vapor «Tatun», en 25 horas con general: a Macleod y comp.
De Baguio, vapor «Camiguin», en 24 horas con arroz: a Smit Bell y comp.
De Capiz, vapor «Taculan», en 33 horas con palay: a Isidro de la Rama.
De Lembeh berg. gta. «Rapido», (a) Cayasay en 2 días con azúcar: a don Manuel Genato.
De Boac y Sta. Cruz Marinduque, vapor «Cito», en 21 horas con general: a Muñoz Hermanos.
De Cebu y escalas, vapor «Romulus», en 21 horas con general: a Aldaya y comp.
De Iris en Ragay, berg. gta. «Julia», en 10 días con maderas: a don Angel Marquina.
De Cotta, pin. «S. Isidro», en 2 días con aceite: a chino Tan-Pinco.
De Guinayangan, berg. gta. «Colon», en 6 días con maderas: a Casimiro Bercian.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Masinloc, pec. «S. José», su patron Eulalio Echabala, con lastre.
ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong, vapor alemán «Kiel», en 5 días su capitán Mr. W. Krutzfeldt, con carbon a Smit Bell y comp.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 12 m.—Sale para Gubat y Borongan el vapor Bilbao.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Iloilo el vapor Butuan.
A las 6 t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL

Caracteres físicos: Temperatura 28° C. Densidad a 15° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.024.30. Sabor es dulce y olor, hepático. Color, ligeramente azulado en grandes masas e incoloro en pequeñas porciones.
Aplicaciones terapéuticas: En las dermatosis húmedas, úlceras atónicas, herpesismo, catarros gastro-intestinales crónicos, dispepsia, disenteria crónica, infartos hepáticos y en los desarreglos menstruales.
Contra-indicaciones: Afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, gela.
Uso balsámico: En lazo; en bebida tomando de dos a cuatro vasos diarios y en chorro.
Temporada balsámica: De noviembre a mayo.

MANANTIAL DE SAN JOSE

Caracteres físicos: Temperatura 27° C. Densidad 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.094.17. Sabor es típico Olor, ninguno. Color debilmente opalino
Aplicación terapéutica: Indicaciones: En la clorosis y anemia en las dispepsias, gastritis y otras afecciones sostenidas por la atonía del tubo digestivo; en las leucorreas y en todos los estados de convalecencia que se caracterizan por debilidad general.
Contra indicaciones: Afecciones gastro-intestinales con lesión orgánica.
Uso balsámico: En bebida de una a tres copas pequeñas al día.
Temporada balsámica: De noviembre a mayo.

Clasificación de los manantiales: El de San Rafael: Aguas hipotermales, sulfurosas, nitrogenadas, carbonatadas, calcicas.
El de San José: Aguas hipotermales, ferruginosas, carbonatadas.

TRIBUNALES

Ermila, naturales S. Luis esquina a Nueva.
Malate, naturales Frente a la Iglesia.
S. Fernando de Dilao, naturales Sevilla, 9.
Binondo, naturales San Fernando.
Id. mestizos Dilao.
San Miguel, naturales Novaliches, 3.
Tondo, naturales Calle de la Iglesia.
Id. mestizos Haya.
San José, naturales (Trozo). Dilao.
Sampaloc, naturales Novaliches, 3.
Quiaipo, naturales Crespo.
Santa Cruz, naturales Salas, 96.
Id. mestizos Curtidor.

NOMENCLADOR

BAZARES

Filipino Escolta.
Español Idem.
Europa Idem.
Villa de París Real, Manila.
Tarachan Tawardas y comp. Escolta.
Oriental S. Juan, Lelran y Escolta.

BOTICAS

Jacobo Zabel Real, Manila.
Pablo Schuler Santa Cruz.
Juan Caro Real de Manila.
Reinaldo Bois Escolta.
De Quiroz Ocampo y Arevalo.
Inglesa Escolta.

CAFÉ Y RESTAURANT

El Recreo S. Jacinto.
Torrecilla y Compañía Escolta.

CAMISERIAS

Federico Calero Escolta.
Genato y Compañía Idem.
J. Gutierrez Pje. Norzagaray

MARTILLOS

SASTRERIAS Escolta.
Sres. Gibert y Font Idem.
D. Pedro Lojaza P. de Goiti.
D. Ernesto Meyer Escolta.

COMESTIBLES

La Castellana Escolta.

CONSIGNATARIOS

Aldaya y Compañía Anloque Idem.
Monasterias maritimas Nueva. Gotti.
Compañía general de fábacos C. de Jolo.
F. L. Roxas Idem.

José Reyes Barraca.
Larrinaga y Echeita P. Moraga.
Muñoz Hermanos y Sobrinos Idem.
Smith, Bell y Compañía Escolta.
Macleod y Compañía Muelle del Rey.
Inchausti y Compañía Idem.
N. Font Plaza Cervantes.
Warner, Blodgett E Compañía Idem.

DESTILERIA

Inchausti y Compañía Tandayag.
Doctor Tornel Irix, G.
Conrado Mariel Escolta.

ESPECIALISTAS

La Insaular Echague, 48.
Flor de la Isabela Jolo.
La Constanza S. Marcelino.

FABRICAS Y TABAQUERIAS

Francisco Van Camp Escolta.
Francisco Perterra Carriedo

FOTOGRAFOS

Ed. A. Keller y Compañía Marlines.
Louis Genz Jolo.
Inchausti y Compañía Riverita.

IMPORTACION DE COMESTIBLES

Diario de Manila Magallanes.
Compañía fabril Singer Escolta.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 27 de octubre de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD	BAROMETRO		TEMPERATURA	HUMEDAD	VIENTOS	ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. milim.	
		REDUCCION A 0° CEN. DEL MAR.	DEL MAR.				0=DESPEJADO.	10=COBERTO.		
		700 +								
Tokio	35 41'	55.00	55.00	23.5	22.2	51	58	E 0	SO. 2	
Hong-kong	22 16'	67.32	67.78							
Apariti	18 22'									
Laosag	18 12'									
Tuguegarao	17 35'									
Vigan	16 35'									
Bayombong	16 23'									
Cala-Bolinao	16 23'									
S. Isidro	15 38'	62.55	60.59	23.6	23.2	65	88	SO. 1	N. 1	7
Manila	14 35'	62.31	60.33	23.4	23.0	82	92	NE. 2	NE. 2	8
Pia-Restingo	14 16'	62.04	60.32	23.0	22.5	71	81	E. 6	E. 6	8
Pia-Santiago	13 48'	62.53	61.12	26.6	22.5	78	92	NE. 1	NE. 1	5
Tayabas	14 01'	62.98	61.12	25.9	23.7	87	97	NE. 1	E. 1	2
Atimonan	14 04'									
Dadi	14 04'									
N. Caceres	13 36'									
Albay	13 09'									

No. 4.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 29: «Los barómetros siguen altos: vientos variables, por lo general flojos: algunas lluvias en distintos puntos de la isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

LITOGRAFIA: Se admiten trabajos litográficos.

TALLER DE ENCUADERNACION: Se encuadernan toda clase de libros.

IMPRENTA: Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RAYADO EN MÁQUINA: Se hace toda clase de rayados.

ALMACEN DE PAPEL; Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc,

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas Tarjetas blancas, a pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0'50 y 0'40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

EN LA FUNERARIA

Cabildo, n.º 3.

Se encuentra adornos para los nichos, arreglados con sus arbolantes y virinas ó candeleros para el día de los Difuntos así con coronas de todas clases y tambien se encargan en adornar los nichos en cualquiera de los cementerios a gusto de los interesados.

LA FUNERARIA, Cabildo, 3.

CENTRO ARTISTICO FOTOGRAFICO.

Terminado el traslado a su nueva instalacion en la calzada de S. Sebastian, n.º 16, y habiendo llegado de Europa el nuevo é inteligente fotógrafo que se esperaba, el sábado 25 del corriente reanudará sus trabajos en los que el respetable público encontrará novedades en clases y precios, á la vez que esmero y complacencia.

Manila, 23 de octubre de 1890.

DE BISMUTO Y CERIO
Salicilatos
Aprobada por la Real Academia de Medicina de Granada para la cura de las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y de la boca.
Aprobada por la Real Academia de Medicina de Granada para la cura de las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y de la boca.
Aprobada por la Real Academia de Medicina de Granada para la cura de las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y de la boca.
Aprobada por la Real Academia de Medicina de Granada para la cura de las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y de la boca.

Se compra Lumbang. en la calle del Varadero (Riverita) núm. 5 letras A, y B.

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas ultimo novedad.

29 DE OCTUBRE DE 1890

JUGADA DE BOLSA

A cuantos aquí siguen con cierto interés el movimiento de los asuntos de importancia general para el país, en unas ó en otras formas y aspectos se manifiesten, no ha dejado de sorprender el telegrama que, puesto al parecer en Manila, y dirigido á Londres, publican casi todos los periódicos peninsulares recibidos por el último correo.

No es porque en esta capital produzca, ni puede producir efecto alguno, la aludida noticia, que dice nada menos que en Manila se está atravesando una grave crisis financiera, que las transacciones están paralizadas y que gran parte del comercio está amenazado de próxima ruina.

Sébase en Europa, pues para los que aquí viven no necesitamos decirlo, que esa pintura es inexacta, que no ha sobrevenido aquí ningún accidente inesperado que haya venido de repente á oscurecer el horizonte de los negocios, como de la noticia parece desprenderse; que es cierto que la situación económica no es próspera, pero así viene siendo, sin haberse emperador, desde hace 3 ó 4 años, y que precisamente ahora es cuando el mercado de abaca ha mejorado un poco, el azúcar se viene sosteniendo y corren esperanzas de que los precios aumenten, y en los demás productos las cosas siguen sin alteración.

Si se alude en la noticia á la situación del Tesoro, realmente no es desahogada; pero ni se debe á crisis nueva de ninguna clase, ni hasta ahora tiene trazas de influir en el comercio, hasta el punto de ocasionar la ruina de parte de él. Afortunadamente, la Administración provincial conoce que el estado precario del país en general y lo muy gravado, para sus medios actuales, de las diversas manifestaciones de la riqueza, no le permiten pensar en aumento alguno de los impuestos, y que si bien el Fisco lucha, y en el año próximo ha de luchar más, con ciertas dificultades para cubrir sus obligaciones, se inclina á proponer la reforma y la minoración de éstas, en vez de recurrir á nada, incluso el empréstito, entendiéndose bien, que tienda a producir, ni siquiera á predisponer á aquella ruina que se anuncia.

Y si se quiere dar á entender algo de la situación monetaria, ésta sigue y seguirá lo mismo, sin que nada la mejore ni la agrave, mientras no se ponga mano imprudente en ella, á no ser que se busquen los medios de ponerlos en armonía con los mercados monetarios que interesan comercialmente á Filipinas, en cuyo caso ganarian los intereses generales del país.

Sébase, pues, que no hay motivos para esa alarma, y que esa noticia solo puede obedecer á un interés privado, que no tiene otro fin que el de hacer alguna jugada de bolsa ó el de buscar algo que no conviene al Archipiélago.

¡Curioso sería conocer de donde había partido!

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

SUSCRIPCIONES.

Segun los ingleses, nada hay más barato, para realizar cualquier proyecto, que estas. A escote, aunque el total de lo que se busque cueste un dineral, todo sale por una friolera. De aquí que en Manila, donde tan á la inglesa se vive, en cuanto tienen á gastar dinero, todo el mundo acepta la suscripción.

Que Fulanito de Tal ha hecho promesa de celebrar una misa cantada en la Iglesia de tal parte, con gran orquesta, sermón y demas. Como el promotor es más fácil que el cumplir, cuando se va lo que cuesta la función, por los gastos de cera, músicos, cantores, servicio y demás, resulta la cosa cara para una persona sola.

Pero todo tiene arreglo en este mundo, menos la muerte. Con ir visitando casa por casa de familias caritativas y esta que dé un peso y la otra media peseta, al cabo de cierto tiempo está reunida y hasta rebasada la cantidad presupuesta.

¿Que sobra? Se lo guarda el interesado como premio á su trabajo. El necesitado que no tiene para vivir, porque los tiempos están muy malos y nadie protege á nadie, como no sea con su cuenta y razon, lista al canto y á que se suscriban unos cuantos, para mantenerlo, porque no está bien dejar morir de hambre á un cristiano.

Sujeto de esta clase conozco, del que sé por confesión propia, que se saca un jornal de tres á cuatro pesos diarios por el procedimiento de las suscripciones. Pero estas son las productoras. Porque las hay tambien que no dan luz. Ha ocurrido una desgracia en un sitio cualquiera, que despierta en los nobles corazones el deseo de aliviarla.

Suscripción acto continuo, en la que en primer término han de figurar los pobres periódicos. Siguen luego unos cuantos comprometidos ó que espontáneamente se suscriben; para el caso es igual. El sesenta por ciento de estos se apunta y espera á pagar en su día. Pero ese día ¿cuando llega? Por lo general, nunca, pues para una vez que se realice lo proyectado, viene se quedan en cartera, de modo que con gran facilidad puede pasarse por hombre de sentimientos filantrópicos, apuntando... y no disparando. Sucede que la suscripción se hace vieja, bien porque pasa el tiempo y la gente se aburre, ó

porque viene otra nueva que empuja á aquella al pantón del olvido. Y ya tenemos una quinceña ó una veintena de pesos en poder de tres ó cuatro encargados de la recaudación, que no saben qué hacerse con aquellos cuartos. Que se constituya una sociedad de esas que vegetan tres ó cuatro meses pasando recibos que unos pagan y otros devuelven, y á la vuelta de este tiempo la sociedad líquida por exuberancia de vida.

Otros diez ó doce pesos en poder de alguien que tampoco sabe á quien entregarlos ni cómo repartirlos. Otra fase. Manifestación en obsequio á determinado objeto. Lluvia de nombres, un encargado, y por lo tanto responsable, del gasto. Se lleva á efecto lo que se pensaba y tocan á pagar.

Aquí le quiero escopeta. Que vuelva V. mañana... Que se me ha olvidado... ¿Qué si no puede ser más...? Que no está... Que allá van á cuenta y el resto será otro día... Que se marchó no sabemos á donde... Que vaya una falta de consideración... Y la lista va y viene y vuelve y torna y se ve uno negro para salir adelante.

Esto, sin contar los que se disgustan, los que se incomodan, los que se ofenden... y los que pierden por completo la memoria y excluyendo á los que perdonan el pique ó que por su falta de conocimiento de la moneda sueltan dos ó tres facciosos. Pero ¿qué más? ¿de que viven los periódicos más que de los suscritores? Pues que hablen las administraciones de los mismos y que digan lo que les pasa, sobre todo si éstos son de provincias.

Dos casos bien recientes me han contado, que no puedo por menos de hacerlos públicos, para que se vea lo delgado que se hila por ahí fuera. Un suscriptor de provincia cercana á Manila escribe la siguiente carta al administrador de un periódico: «...encuentro que eso de pagar un trimestre adelantado no está bien; porque yo pago y si dentro de un mes muere el perro, esto es el periódico, ¿como me reintegro de lo que he dado? Vea V., por lo tanto si le conviene el pago por trimestres vencidos, y si no, no hay nada de lo dicho.»

Otra. «...Se han dado de baja dos suscritores, porque ha dejado V. de remitirles el número. Dicen que ellos pagan siempre y si han tardado seis meses es porque acostumbran á pagar por años.» ¿Qué tal? El uno, sin fiarse de la administración, pide que esta se fie de él por su linda cara, y los otros se ofenden porque al cabo de servirles seis meses gratis la publicación, se duda de que no puedan seguir haciendo lo mismo.

Y que haya quien todavía piense en suscripciones! U. DEL G.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TIEMPO

Segun el parte diario del Observatorio, los barómetros siguen altos y será probable reinen, hasta mañana á las doce, vientos variables, por lo general flojos, y lluvias en algunos puntos de esta Isla.

DE NAVOTAS

Ha regresado á Manila, esta mañana, el Excmo. Sr. Gobernador general.

INVITACION

Damos las más expresivas gracias al señor Dean, Gobernador Eclesiástico del Arzobispado, sede vacante, por la invitación que se ha servido dirigirnos para el solemne acto de toma de posesion de la Mitra, que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, mañana por la tarde, en virtud de poderes que al efecto le han sido conferidos por el nuevo Prelado R. P. Nozalada.

NEGOCIADO

Por el Excmo. señor Director general de Administración civil se ha creado uno en dicho centro, llamado de Prensa, que estará á cargo de nuestro querido compañero don Francisco Izarnat.

EL CAMBIO

Como nuestros lectores verán en otro lugar, ha subido ya hasta el dieciocho y no hay señales ni esperanzas de que por ahora vuelva á bajar. Fué, pues, aquella baja pasada, una dedada de miel que pronto nos han apartado de los labios. No sabemos en qué parará esto.

SOLEMNE CEREMONIA

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se verificará en la Santa Iglesia Catedral la ceremonia solemne de toma de posesion de la Mitra por el Excmo. Sr. Dean Gobernador Eclesiástico sede vacante, á quien ha conferido los correspondientes poderes el nuevo Arzobispo de Manila Rmo. P. D. Fr. Bernardino Nozalada.

Han sido invitados á tan solemne acto el Excmo. Sr. Gobernador general, las Autoridades civiles y militares, Comunidades religiosas, Presidente y Magistrados de la Audiencia, y demás señores de la carrera judicial, Excmo. Ayuntamiento, Gobernadorcillos y principales y otras muchas personas, entendiéndose que los invitados lo son con sus respectivas familias. Terminada la ceremonia, pasarán los invitados al Palacio Arzobispal, en donde serán obsequiados con un lunch. Por la noche habrá músicas, iluminación y fuegos artificiales.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Esta mañana, á las ocho y media, se reunió la seccion de Hacienda bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Daniel de Moraza, Intendente general de Hacienda, dándose cuenta en ella de los siguientes asuntos:

Proyecto de presupuesto de ingresos y secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, 7.ª y 8.ª del de gastos para 1891 y memoria relativa al mismo. Suspensión del abono á la Empresa del cable submarino, de las liquidaciones de las tasas en los meses de abril, mayo y junio del corriente año 1890, por no haber respondido la venta de sellos de Telegrafos á la importancia de las tasas que se reclamaban.

A las nueve y media, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Asensi, se reunió la seccion de Gobierno, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

Conveniencia de que los Consiliarios del Banco Español Filipino sean nombrados libremente por la Junta general de accionistas, sin necesidad de que lo verifique á propuesta en forma de la de Gobierno de dicho establecimiento. Concesion de un crédito supletorio de pesos 182'34 con cargo al art. 2.º cap. 1.º del presupuesto municipal de gastos de 1889, para haberes del alcáide municipal.

Abono de los gastos de representación del Excmo. Sr. Corregidor de esta Capital, restablecidos por telegrama del Ministerio de Ultramar. Autorización de un gasto de pfs. 341'13'4 para la reparación de los faroles del alumbrado público en la cabecera de la provincia de Cavite,

Concesion de un crédito supletorio de pesos 84 para cubrir el déficit ocurrido en el capítulo 5.º art. 1.º del presupuesto municipal de gastos de 1889 por alquileres de edificios, solicitado por el Gobierno civil de Ilocos Norte. Autorización para incluir en el capítulo de Resultados del 1.º proyecto de presupuesto municipal de gastos que se redacta para la provincia de Morong, la cantidad de pfs. 20'80 que en concepto de alquiler de casa habitación le corresponde percibir á la maestra de niñas del pueblo de Pillilla, de dicha provincia.

Un gasto de pfs. 108 para alquiler de casa escuela y habitación de la maestra de instruccion primaria del pueblo de Santiago, de la provincia de Ilocos Sur. Abono de haberes devengados por el personal de medicina y vacuna del distrito de Tiagan, en el ejercicio de 1889. Reconposicion del Tribunal de la cabecera de Abra.

Abono de haberes á los sirvientes de las iglesias de Calamba y otros pueblos de la provincia de la Laguna. Haberes del Gobernadorcillo de Binangonan, que reclama el Gobernador civil de la Laguna. Naturalización española, solicitada por don Alejandro Stewart Macleod y Morison, súbdito de S. M. Británica, vecino de esta Capital. Conveniencia de que la isla de Gagayan sea segregada del Gobierno de Joló, entrando á formar parte de la jurisdicción P. M. del de Balabac.

Alzamiento de la cláusula de retencion que pesa sobre la condena del conuinado Juan Sabauayan Guillermo. Inclusion en el capítulo de Resultados del primer proyecto de presupuesto municipal de gastos que se redacta para esta provincia de Manila, de la cantidad de pfs. 96'00, importe de los alquileres de la casa que ocupa la escuela de niños en el barrio de Balintuac.

Construcción de un puente metálico sobre apoyos de fábrica para el río Minaga, término de Carcar, provincia de Cebu. Ereccion del barrio de Bayanan, del pueblo de Tolon, region oriental de Negros, en pueblo civil independiente. Crédito supletorio de pfs. 72 para alquiler de casa-habitación del maestro de niños del pueblo de Bagnotan, en la Union.

Dos créditos supletorios de pfs. 616'25 y 642, respectivamente, correspondientes al ejercicio de 1889 el primero, y á los del 86 al 88 el segundo, para atenciones de alquiler de casahabitaciones de los maestros de instruccion primaria de los pueblos de Catbalogan, Balanguinga, Tiabong y Pinagbaclao, en Samar. Crédito supletorio de pfs. 3,723'37 que resultó de déficit en el capítulo 3.º artículo 3.º del presupuesto municipal de gastos de 1889 de Bohol, ocasionado por el aumento de personal de escuelas de dicha provincia.

Idem id. de pfs. 127'44 4 para abonar á los maestros de ambos sexos del pueblo de Galiano, del distrito de Benguet. Creacion del arbitrio de vadeos en los sitios ó pueblos de Abuluc, Pamplona, Claveria y Camalanagan, en Cagayan. Alzamiento de la cláusula de retencion que solicitan los confinados Mariano de Jesus Silvestre y otros.

Abono de pfs. 1121'345 al comisionado don Bernardo Gimenez, por la manutencion y herraje de los caballos árabes comprados en la India inglesa. Crédito supletorio de pfs. 840'497 para satisfacer el mayor sueldo asignado á los 14 maestros y nueve ayudantes de las escuelas de término de primera clase de este radio municipal. Proyecto de construcción en el Caraballo de un cuartel con destino á la Guardia civil. Creacion de una plaza de vacunadorcillo para la comprension de Sipsibu, del distrito de Tiagan.

Adquisicion de grilletes y cadenas con destino á las cárceles públicas de Iloilo y Pototan. Crédito supletorio por valor de pfs. 74'37 solicitado por el Gobernador P. M. de Samar por el exceso de gasto para alumbrado de la cárcel pública de dicha provincia. Autorización para incluir en el capítulo de «Resultas» del primer proyecto de presupuesto provincial de gastos de la Laguna, la cantidad de pfs. 8 para satisfacer el alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil de Cabuyao, de dicha provincia.

Creacion de una plaza de director para la conservacion y entretienimiento del arbolado, paseos y jardines del radio municipal, con la gratificación de pfs. 300 anuales. Creacion de dos plazas de jardineros con el haber anual de pfs. 120 cada uno, que solicita el Corregimiento de esta Capital. La no inclusion en el alistamiento de mozos sorteaables del pueblo de Mandurriao, en Iloilo, del individuo Pastor Samandre. Autorización que solicita el Gobernador P. M. de Iloilo de un gasto de pfs. 8 mensuales que origina el alquiler de la casa Tribunal de dicho distrito.

Proyecto de las obras de defensa necesaria en los pontones de Cabetican y San Miguel, comprendidos entre Bacolor y San Juan de Betis, en la Pampanga. Construcción de una escuela en la cabecera de la provincia de Iloilo.

ENTRADA

Desde hoy ha quedado abierta al público, para su entrada, una puerta situada en la calle de Cabildo que dá acceso á las oficinas de servidumbre doméstica que la Veterana tiene establecidas en los bajos de la casa Comandancia.

EL QUE VÁ

Segun noticia que ha tenido la bondad de compartarnos la Compañía general de Tabacos, el vapor-correo Isla de Luzon, en viaje para la Peninsula, pasó por Colombo á las ocho de la noche del sábado último.

UNIFORME

El personal de Ordenanzas de la Direccion civil estrenará dentro de unos dias un uniforme con las insignias del mismo Centro.

CAMBIOS

NACIONALES.

Madrid y Barcelona, al 18 pº premio. Capitales de provincias. 18 | 2 » Pnueblos 19 | 2 » Muy firmes.

EXTRANJEROS.

Paris, vista . . . francos 4'10 por peso Marsella, id. id. » Lyon, id. id. » Londres 4 mv . . . chelines 3-5 » Id. 3 3-4 3/4 » Id. 30 div 3-4 1/4 » Id. vista 3-4 » Hamburgo, id. marcos 3-15 » Singapoore, id. 1/4 pº desc.* » Hong-kong, id. par » Emuy, id. 1/2 » Muy firmes.

Moneda española de plata. 14 pº prima. Id. id. de id. CAROLVS M. 25 » Id. id. de oro, de \$ 5 . . . 18 » Id. filipino de oro, de \$ 1 . . . 20 » Id. id. de id. de \$ 2 . . . 21 » Id. id. de id. de \$ 4 . . . 22 » Id. inglesa de id. de £ 5 . . . 26 »

COMIDA Mañana, á las ocho de la noche, reunirá á su mesa en un banquete de confianza, el Excmo. Sr. Director general de Administración civil, á varias personas de su amistad.

DESGRACIADO La Veterana halló, á la una y media de la tarde de ayer, tendido en una calle de Mate, un hombre de 65 años de edad, que por estar sin habla y acendado al parecer, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

FIESTECITA A las seis y media de la tarde de ayer, y con motivo de ser los dias de nuestro amigo don Florencio L. Gonzalez, Director del Colegio de la Inmaculada Concepcion, tuvo lugar en dicho establecimiento una velada dramática, en la que se representaron las piezas cómicas Enmendar la plana á Dios y Conspiracion negra, desempeñadas á la perfeccion por los petits artistas.

Entre los concurrentes vimos á las señoras y señoritas de Busto, de Teus, de Moreno Xerez, de Cornellana, de Salgado, de Nubla, de Gomez, de Garchiorenna, de Ruiz y otras muchas cuyos nombres no recordamos. Los señores de Gonzalez hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les es característica. Tan amena reunion terminó á las ocho de la noche, saliendo todos muy complacidos de haber pasado horas tan agradables.

INHUMACIONES Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy se han verificado 13 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

FIANZA Por la Intendencia general de Hacienda se ha aprobado la prestada por la Sociedad de las mütuas de empleados á favor de don Guillermo Manescau, para garantizar la responsabilidad que pueda contraer en el desempeño del destino de Administrador de Hacienda pública de Zambales.

LA H. T. Mañana por la mañana se reunirá la Junta directiva de esta sociedad, para tratar de la corrida y carreras de cintas que está organizando con objeto de allegar recursos para los soldados que resulten inutilizados á la terminación de la campaña de Carolinas. Probablemente en esta Junta quedará ya redactado el programa de la funcion.

ENFERMO Como anunciamos ayer, nuestro antiguo y querido amigo don Francisco de P. Ripoll, Gobernador electo de la Pampanga, no realizará su viaje, por ahora, en vista de continuar bastante delicado de la dolencia que le aqueja. De todas veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

ENGALANADO Para la ceremonia de toma de posesion de la Mitra, que mañana tendrá lugar, el Palacio Arzobispal se ha engalanado con banderolas y gallardetes, tendiéndose lindos arcos en sus patios y jardines, como así tambien en la calle donde está situado.

SEPELIO Esta tarde á las cinco será conducida á la última morada la señorita doña Carolina Calero, hermana política de nuestro apreciable amigo don Francisco de P. Rodoreda. El cadáver será enterrado en el cementerio de San Fernando de Dilao. D. E. P.

CAYÓ Ayer detuvo la Veterana y puso á disposicion del Juzgado que entiende en la causa que se instruye por asalto y robo de 360 pesos en una casa del barrio de Soledad, en el arrabal de Tondo, al único que quedaba por aprehender de los autores de aquel hecho.

NOMBRAMIENTOS Han sido nombrados: coadjutor de la parroquia de la Concepcion, el presbitero don Gregorio Tiangcong, en sustitucion de don Mariano Lacopa, que pasa de cura interino á La Paz; coadjutor de Iloilo, el presbitero don Francisco Ortiz, en sustitucion de don Miguel Cosme, que pasa á Santa Cruz de la Laguna, y coadjutor de Orani, el presbitero don Gregorio Cristótopo, en sustitucion de don Gregorio Tiangsong, que pasa á la Concepcion.

SERVICIOS MUNICIPALES Los partes dado por la Veterana, respecto al servicio de policia urbana, han sido los siguientes: Falta de 9 faroles del alumbrado público en varias calles de la demarcacion del arrabal de Santa Cruz. Que anoche había 17 faroles apagados y 50 á media luz. Que el carreton de la limpieza pública no ha pasado por la calle de Joló del arrabal de Binouodo.

VAYA UNA GRACIA Un natural rompió ayer uno de los faroles de la calzada de San Marcelino, pero fué visto por la pareja de la Veterana que de guardia se hallaba en aquellos alrededores, la cual le detuvo remitiéndolo al Corregimiento.

FAROLAS Las anunciadoras conque una empresa de que hablamos hace tiempo trata de hacer bonito negocio, están ya en su mayor número colocadas, y segun nos dicen son muchas las casas de comercio que aceptan esta forma de anunciarse.

SUBASTA La Intendencia general de Hacienda ha autorizado á la Intervencion general del Estado para anunciar una subasta para adquirir 446 libras de contabilidad para las oficinas generales, centrales y provinciales de Hacienda durante el ejercicio del año 1891, bajo el tipo en progresion descendente de pfs. 2420.

DEPOSITADO Se encuentra en el tribunal de naturales de Tondo, un cerdo que la policia halló en la via pública sin pastor alguno que lo custodiara.

PASAJEROS Llegaron: Por el vapor Ntra. Sra. del Rosario, ayer tarde, de Tacloban, Catbalogan, Surigao y Cebu: D.ª Teresa Bernal, y 24 individuos á proa. Por el vapor Caraguin, ayer, de Dagupan: D. Ernesto Heald, D. Brancie Henri Moore, don A. G. Pd. Aanches, y 8 individuos á proa. Por el vapor Taculin, ayer tarde, de Capiz: D. Emilio Heche, D. Antonio Habana, y 6 individuos á proa.

Por el vapor Romulus, esta mañana, de Cebu y escuelas: P. Jose Villalara, Jesuita; D. Jacobo Weik, dependiente; D. David Samner, comerciante; D. Angel Gargollo, id.; D. Pedro Dias de Montana, empleado, y 19 individuos á proa. Por el vapor Boac, hoy, de Sta. Cruz de Napo y Boac: D. Florencio Real, D. Francisco Mercader, D. Gregorio Mercader, y varios á proa.

SALIDA DE BUQUES Para mañana: BUTUAN.—Para Iloilo.—C. Macleod y Comp. TAGULIN.—Para Capiz.—C. I. de la Rama é hijos.

DE HOY CULTOS Los que en el templo de Santo Domingo se vienen celebrando en obsequio á Nuestra Señera del Rosario, se ven concurridísimos. Si el tiempo no lo impide el día 1.º del mes próximo recorrerá las calles mas principales de Intramuros la procesion del Rosario.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Con gusto vemos que en el nuevo Reglamento se adopta el sistema propuesto á la Intendencia en tiempo del señor Luna por el Inspector de Sanidad, ó sea las cuotas progresivas que se les impone á los Profesores médicos, segun la importancia numérica de su clientela. Las cuotas serán: de primera clase, 150 pesos; 2.ª, 100, y 3.ª, 50, señaladas por una Junta compuesta del Inspector de Sanidad, el decano de la Facultad y un médico votado por los profesores.

Es evidente que con este procedimiento todos los facultativos pagaran su cuota y los ingresos serán considerables, porque el actual sistema era contraproducente. No todos los médicos pueden abonar cerca de 200 pesos.

En la sala de lo criminal de la Real Audiencia se verá hoy, 29 del actual, el rollo de la causa núm. 7.086 seguida en el juzgado de Binondo á instancia de don L. G. contra el chino A. T., por estafa. Informarán, por el querrelante, don Fernando de la Cantera, y don Pablo Ocampo, por el procesado. El día 30, en la misma sala, se verá la causa núm. 1.652 instruida en el juzgado de Bataan contra J. P. y otros por robo en cuadrilla, triple asesinato y lesiones graves. Abogaran don Santiago Gardell y el Ministerio Fiscal.

NOTAS DE COMUNICACIONES Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios: Don Antonio Rosell, don Francisco Villanueva, don Martín Carampanta, don Domingo Gutierrez, don Domingo Borbon, don Fausto Losada, don Venancio Pascual, don Jorge Zalazar, don Silvestre Santa Ana, don Macario Marcos, don Marcelo Doctor, don Cristiano José, don Pedro Magaysay, don Filomena Gonzalez, don Gregoria de los Santos, don Máxima Pineda, don Juana Miguel, don María de Ocampo.

BUENA APREHENSION Teniendo noticia el Gobernador civil de esta Capital de que en el vecino pueblo de Mariguina se encontraba una partida de malhechores que invadía aquella comarca, constanding á todos sus moradores, tomó cuantas medidas eran convenientes para librar á los que allí habitaban, de esos bandidos. Dadas las órdenes oportunas, se sabe por telegramas recibidos de dicho punto, lo siguiente: «27 octubre 8'45 n.—Capitan de la Guardia civil de Mariguina al Gobernador civil.—Aprehendido cabecilla malhechores Jacinto Nazario; fuerza 4.ª seccion sale con sargento Montero recuperar armas, alhajas y dinero; dare detalles; continuan operaciones.» «28 octubre 9'55 m.—Gobernadorcillo de Mariguina al Gobernador civil.—Esta mañana me ha hecho entrega Capitan Guardia civil cadáver cabecilla malhechores llamado Jacinto Nazario (a) Mariano Pantabangan y Mariano Mongales, manifestado dicho Capitan que esta mañana á las seis menos cuarto, sitio despoblado Calumpang esta jurisdicción: instruyó diligencias esperando órdenes V. S.»

Con posterioridad se ha recibido este otro telegrama. «28 octubre 9'5 m.—Capitan línea Guardia civil Mariguina al Gobernador civil.—Conducido Jacinto Narciso, lugar donde manifestó guardaba armas, alhajas, dinero, cavando descubrimos, alojóse para ello ligaduras dando inverosímil salud, emprendiendo precipitada fuga direccion rio: varias veces dada voz alto, viéndose fuerza precisada á hacer fuerza y resultando muerto Nazario: cadáver en el Tribunal identificado: recuperadas varias alhajas y hechas aprehensiones complics y eneburridores: detalles correo: hecho ocurrido seis menos cuarto mañana.»

Este célebre criminal fué el autor del asalto perpetrado hace próximamente cinco años en la casa del encargado de aguas potables en Santolan. Digno de aplauso es el celo y actividad que muestra autoridad provincial ha desplegado para librar á los vecinos del pueblo de Mariguina de las fechorías de este bandido, y no merece menos la fuerza de la Guardia civil, que dirigida con todo acierto, ha llevado á cabo la captura.

ATAJAMIENTOS Y ROBOS En el barrio de Tigninam, comprension de Batangas, fueran presos por la fuerza de la Guardia civil de aquella localidad, tres individuos el día 21 del corriente mes, como presuntos autores del atajamiento perpetrado en el barrio de Baloglog del pueblo de Rosario (Batangas), siendo recuperada la cantidad de pfs. 1'58 que uno de los malhechores tenía escondida al pié de un árbol de plátano.

El día 9 del actual, en el barrio de San Isidro (Batangas) siete desconocidos entraron en casa de un vecino de aquella localidad, robando pfs. 2'50 y huyendo luego en precipitada fuga, siend los malhechores perseguidos por fuerza de la Guardia civil de dicho punto.

Hacé unos dias dos desconocidos entraron en el barrio de Bangbang, del pueblo de Lipa (Batangas), robando á un vecino del pueblo de Bauang la cantidad de pfs. 40. Puesta en movimiento la fuerza de la Guardia civil, consiguió la captura de uno de los malhechores, que fué reconocido.

Cinco desconocidos provistos de armas entraron el día 28 del actual en casa de un vecino del pueblo de Lipa (Batangas), robándole varios objetos.

Entrada del hecho la fuerza de la Guardia civil de aquella localidad, se encaminó hacia el barrio de Paglinguin, y al pasar por una casa observaron que dos individuos se arrojaban por una ventana á la calle, y como el cerco de la casa impidiera á la fuerza entrar en él, esta hizo dos disparos, cuyo resultado se ignora, consiguiendo la captura del dueño de la casa, al que se le ocupó un salacot y un caballo que los bandidos abandonaron al fugarse.

REVERTAS

En el barrio de Antipolo, comprension del pueblo de Lipa (Batangas), hubo el dia 13 del actual una reyerta entre varios de dicho barrio y otros que pasaban acompañando a dos del barrio de Tipasan, resultando heridos de gravedad tres de ellos.

El teniente de la Guardia civil de la citada localidad, salió acto seguido en persecucion de los de la contienda, deteniendo a diez individuos que habian huido refugiándose en el barrio de Sampar, donde se les halló.

Gran reyerta hubo el dia 4 del actual, entre varios vecinos de un barrio próximo al pueblo de Lipa (Batangas.)

El teniente de la Guardia civil de aquel punto se personó en aquel lugar, hallando tendidos en tierra y heridos de arma blanca, tres individuos.

De las averiguaciones practicadas ha resultado que un individuo que conducia un toro robado en el pueblo de Santo Tomás (Batangas), era perseguido por los vecinos y que al darle alcance tuvo lugar la lucha.

Hechas las pesquisas en los sitios próximos y cafetales, han sido presos cinco individuos que fueron reconocidos, cogiéndoles siete bolos en los que se notaban algunas manchas de sangre.

El dia 14 del actual, entre seis vecinos del pueblo de Tanauan (Batangas), hubo una reyerta más que regular, de la que resultaron cinco heridos.

ESCAPADO

El dia 19 del actual, un alguacil del pueblo de Santo Tomás (Batangas) conducia desde aquel punto a esta Capital, en calidad de preso, un chino procedente de la cabecera, y al llegar al sitio de Muntigala, de aquella comprension, salió al encuentro un chino que lo sujetó por detrás, mientras otro de la misma nacionalidad cortaba las ligaduras del preso, que con los libertadores se puso en precipitada fuga.

La Guardia civil persigue, tanto a los libertadores como al preso.

OTRO ENEMIGO

Leemos en El Porvenir de Bisayas: «Tenemos noticias de la vecina isla, costa occidental, que se ha presentado a aquellos desventurados hacendados otro nuevo enemigo con quien luchar.

«Este es un pequeño raton que en cantidades fabulosas invade los campos de caña y mata la planta instantáneamente, pues roe el tallo por su base, quedando un campo devastado por completo en una noche.

«Hay quien supone que produce mayores estragos que la langosta, de cuyo tan temible. «Ya hace años que la vecina isla sufrió igual invasion, que desapareció despues sin concerse la causa, habiéndose presentado este año en proporciones mayores que enoneses.

«No es posible perseguir la plaga ni ahuyentarla, pues solo se presenta en los campos, de noche, que es cuando lleva a cabo la destruccion de la planta.

«Posible es, que con las pertinaces aguas de estos dias, desaparezca.

«Está visto que todas han de ser contrariedades para los pobres agricultores.»

CONCIERTO PÚBLICO

El dia 27 de noviembre próximo, y a las diez en punto de su mañana, se celebrará ante la Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades y la depositaria de Hacienda de la provincia de Antigue, el 17.º concierto público y simultáneo para vender los bienes embargados al chino Eugenio Palma Tan-Fengco, con la rebaja del 5 pº del tipo que rigió en el anterior, ó sea por la cantidad de pfs. 57.43 en progresion ascendente, y con entera sujecion al pliego de condiciones aprobado por la Intendencia general, en decreto de 18 de febrero de 1888.

EXPEDICION CINEGÉTICA

Nos dicen que se está organizando una en gran escala, a la que serán invitados dos elevados personajes, muy conocidos por sus aficiones a la diversion favorita de San Huberto.

Asistirán las más notables escopetas, pues se trata de probar a los ojos de dos inteligentes, que tambien aquí, no obstante las inclemencias del suelo, la aficion está dignamente representada.

FINCAS URBANAS

Avisa la Secretaría de la Junta local de estadísticas urbanas de Sta. Cruz, que debiendo proceder a la formacion de los padrones de fincas urbanas para el año de 1891, los señores dueños de fincas enclavadas en el distrito de Santa Cruz, cuyas residencias ignoran los repartidores de relaciones juradas, pueden tomarlas de la casa del Secretario, don Baldomero de los Angeles, calle de Salcedo num. 40 del mismo arrabal, advirtiéndoles que el 8 del mes de noviembre próximo venidero se cerrarán los padrones.

DIRECCION CIVIL

Por dicho Centro se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando la escritura de arrendamiento de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil establecido en el pueblo de Bais (Isla de Negros).

Idem la escritura de arrendamiento de la casa que ocupa el tribunal del gremio de mestizos del arrabal de Tondo (Manila).

Idem la escritura de arrendamiento de la casa que ocupa el teniente del pueblo de Porac, de la provincia de la Pampanga, y disponiendo pase el expediente a las oficinas de Contabilidad de la Direccion, para que informe respecto a la autorizacion del gasto.

Aprobando la escritura de arrendamiento de una casa para instalar el tribunal de la cabecera del distrito de Samar, y disponiendo pase el expediente a las oficinas de Contabilidad para que informe respecto a la autorizacion del gasto.

Disponiendo se interese del Corregimiento de esta ciudad la remision a la Direccion, de una liquidacion de la suma de pfs. 580 que importa la indemnizacion del terreno expropiado a don Florentino Carlipio, con inclusion de copia de los documentos justificativos.

Aprobando la escritura de arrendamiento de la casa cuartel del p.º de la Guardia civil establecido en el pueblo de Manjuyod (Isla de Negros).

Disponiendo pase al Letrado consultor de la Direccion, para su bastantear, la escritura de arrendamiento de la casa cuartel del puesto de la Guardia civil establecido en la cabecera del distrito de Romblon.

Idem que pase a informe de las oficinas de Contabilidad de la Direccion, el expediente sobre concesion de un crédito supletorio de pesos fuertes 39'65 para alquileres de edificios, solicitado por el Gobierno civil de Zambales.

Idem que se oficie al Gobierno de la misma provincia, para que manifieste a la Direccion las causas que han motivado la duplicidad del contrato de arriendo de la casa cuartel del puesto de la Guardia civil establecido en aquella cabecera.

Disponiendo se devuelva el contrato de arriendo de una casa para instalar en ella la Guardia civil establecida en el pueblo de Bani

(Zambales), al jefe de la misma provincia, para que proceda a celebrar nuevo contrato con arreglo a las bases prevenidas en el Superior decreto de 6 de septiembre de 1878.

Id. que pase a informe de las oficinas de Contabilidad de la Direccion, el expediente relativo al abono del haber que reclama el alférez del Tercio civil dependiente de la Comandancia P. M. de Mati, don Francisco Salgado y Lázaro, correspondiente al mes de diciembre de 1888.

Aprobando la escritura de obligacion y fianza otorgada por el contratista del servicio de la limpieza de las calles y plazas de Intramuros y arrabales de la Ermita, Malate, San Fernando de Dilac, sitio de Arroceros y mercado de la Quinta.

Aprobando la escritura de obligacion y fianza otorgada por el contratista del servicio de la limpieza de las calles y plazas de los arrabales de Santa Cruz, Quiapo, San Miguel y Sampaloc, de esta Capital.

Disponiendo pase a informe de la Contaduría de la Direccion, el expediente sobre aprobacion del pliego de condiciones para contratar la cera blanca labrada y en bruto y velas de esperma, que necesite el Ayuntamiento para iluminaciones de las Casas Consistoriales, festividades y asistencias de tabla, durante el trienio de 1891 a 93.

Disponiendo pase a informe de las oficinas de contabilidad de la Direccion, el expediente sobre arriendo del alumbrado público de la villa de Lipa (Batangas), que solicita don Genaro Higes.

Id. que pase a informe de las oficinas de contabilidad de la Direccion, el expediente sobre ampliacion de crédito que solicita el Gobernador civil de los Sur, para material de alumbrado público de aquella cabecera.

Id. que se dé traslado a las oficinas de contabilidad de la Direccion, de la comunicacion del Corregimiento dando cuenta de la consruccion de entramados para las habitaciones de la maestra de la escuela municipal de niñas del arrabal de Malate y la de una mediana en la misma.

Disponiendo se dé traslado a las oficinas de contabilidad de la Direccion, de la comunicacion del Corregimiento, dando cuenta de la adquisicion de 1678 adoqueas para el pavimento de la plaza de Cervantes del arrabal de Binondo.

Disponiendo que el contratista del juego de gallos de Tayabas continúe desempeñando la contrata por un plazo que no exceda de seis meses, con arreglo a la cláusula 22 del pliego de condiciones.

Idem se desestime por improcedente la pretension del contratista del juego de gallos del tercer grupo de Manila solicitando autorizacion para celebrar tres dias de jugada por la fiesta del patrono del pueblo de Pineda, en la galeria del arrabal de Malate.

Autorizando a la Contaduría de este Centro para llevar a cabo por el sistema de Administracion la adquisicion de 140.000 ejemplares impresos de cédulas de propiedad y 135.000 de trasferencia para el ganado mayor, bajo el tipo de pfs. 640 en que el establecimiento titulado «La Industrial» se compromete a verificarlo.

Aprobando el acta levantada en el Gobierno civil de Manila, por la que el contratista del arbitrio de mercados públicos del tercer grupo de esta provincia se halla conforme en continuar el servicio por 6 meses, segun dispone la cláusula 26 del pliego de condiciones.

Idem el remate del arriendo del arbitrio de sello y resello de pesas y medidas de Camarines Sur a favor del mejor postor, chino Gregorio Dehita Sim Igo, en la cantidad de pfs. 1024 anuales.

EXCEDENTE

El aspirante tercero de la Intervencion general del Estado don Julian Mouzon, ha sido declarado de baja en el servicio, quedando como excedente en el cuerpo, por haber sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de la Pampanga, de cuyo destino ha tomado posesion el dia 13 del actual.

TEORÍA ELÉCTRICO-DINÁMICA DEL SOL

Leemos en Bulletin Internationale de L'Electricité, que el señor Ch. V. Zenger ha obtenido algunas fotografias que ponen en evidencia los resultados de sus últimos estudios sobre la constitucion de la descarga eléctrica de una máquina Winshurst y de la bobina Ruhmkorff (gran modelo, 100.000 metros de longitud en el hilo secundario) sobre una placa ahumada. Estos experimentos le han conducido a una confirmacion de su teoria eléctrico-dinámica del sol.

En efecto, ha tenido la idea de producir la descarga, acercando a la capa de negro de humo, depositada sobre una placa de vidrio bastante grande, el polo positivo del descargador de una máquina Winshurst, mientras que el negativo estaba a una distancia de 10 a 20 centímetros de la superficie posterior de la placa, bien desecada y no ahumada. En medio de la placa habia un disco circular de estano cargándose por el polo positivo. Las descargas, sin producir chispas, quitaban el negro de humo del borde del disco circular y se obtenian las lineas de fuerza eléctrica dibujadas en transparencia sobre el fondo negro de la placa ahumada.

El resultado ha sido la imagen de un eclipse total de sol: el disco circular metálico representaba, por decirlo así, la luna cubriendo el disco solar; las lineas de fuerza eléctrica presentaban en los bordes del disco las apariencias de protuberancia solares eruptivas, linguiformes, altas y bajas, representando la cromosfera del sol dentellada y accidentada por las protuberancias eruptivas. En fin, se veian las chispas más largas alcanzar los bordes de la placa de vidrio y producir trazos curvilíneos, como se observaba en la corona solar durante un eclipse total.

Si la experiencia se hace en una cámara oscura, se ven llamas rojas, que provienen de la placa circular de estano, y tienen la apariencia de las formas y color de las protuberancias vistas en un eclipse total de sol.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Por maltrato de palabra y obra fueron detenidos ayer, en el barrio de Gaitan, y entregados en el Juzgado de Paz del distrito, dos naturales.

Han sido detenidos dos cocheros que infringieron el último bando dictado para el servicio público, tres chinos que promovieron escándalo en la vía pública un natural que se ha labado embriagado, otros tres que concaraban documentos personales, y uno que se habia fugado de la casa donde servia.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

La fuerza de este instituto ha llevado a cabo las siguientes aprehensiones:

En Tayabas, un quinto profugo del año 1888. Uno mandado capturar por el Juzgado de la provincia como autor de un robo en cuadrilla, en el barrio de Looc del pueblo de Balayan (Batangas).

Por carcer de documentos personales y llevar un bulto prohibido, un individuo en la cabecera de Batangas.

Dos individuos que se hallaban mandados capturar por robo en cuadrilla, en el pueblo de Balayan (Batangas).

Por entremetarse en jugar al monte, cuatro individuos en el pueblo de Talisay (Batangas).

En Batangas, un quinto profugo del cupo de Bauan. Por jugar al monte, ocho individuos en la Laguna.

ORDEN DE LA PLAZA.

servicio de la plaza para el dia 29 de octubre de 1890.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 70 y 73.—Jefe de día, el comandante don Guillermo Cevallos.—De imaginaria, otro, don Constanco Gonzalez.—Hospital y de guardia, otro, don Constanco Gonzalez.—Reconocimiento de zanje y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta Artillería.

Orden de S. E.—El Teniente coronel Sargento mayor, José García Cogeces.

PENÍNSULA

ÚLTIMAS NOTICIAS

DEL INCENDIO DE LA ALHAMBRA

TELEGRAMAS OFICIALES.

El Gobernador de Granada al Presidente del Consejo y a los Ministros de la Gobernacion y Fomento.

Granada, 16 setiembre (12 noche).—En este momento recibo noticia de haberse producido un incendio en el Palacio de la Alhambra, y salgo presurosamente para el sitio del siniestro. Comunicaré a V. E. detalles.

Granada, 16 (115 mañana).—Las acertadas medidas que se están dictando me hacen concebir fundadas esperanzas que se salvará el salon de Embajadores y patio de los Leones. Contribuyen a estos importantes trabajos el señor Capitan general y fuerza de la guarnicion a sus órdenes. El restaurador de la Alhambra, señor Contreras, fue el primero que puso en el Palacio en cuanto supo lo que acontecia, tomando eficaces disposiciones.

Granada, 16 (140 mañana).—Telegrafio desde la Alhambra, manifestando a V. E. con profundo sentimiento que el incendio empezó en las galerías que circuyen el patio de los Arrayanes, y que continua a pesar de los grandes esfuerzos que se emplean para dominarle.

Las autoridades, corporaciones, el cuerpo de bomberos y muchos particulares y hasta algunas señoras, hacen supremos esfuerzos para contener el incendio, que se trata de localizar antes de que las llamas invadan las plazas condecoradas con el nombre de capilla y de España, y los Leones. Presumese que el siniestro es debido a una mano criminal. El Juzgado practica activas diligencias.

Granada, 16 (215 mañana).—Tengo el honor de participar a V. E. que se ha conseguido localizar el incendio, que no tardaron en lograrse, su extincion completa. Se han salvado de las llamas el salon de Embajadores, la sala de Justicia, la de Abencerrajes y el patio de los Leones.

De acuerdo conmigo el Capitan general y Presidente de la Audiencia, se ha constituido aqui, en la Alhambra, el Juzgado de guardia, que, sin levantar mano, instruye diligencias.

Granada, 16 (3 mañana).—Bajo de la Alhambra, despues de terminado el incendio; las llamas han destruido la sala de la Barca y el ala derecha de la galeria superior del patio de los Arrayanes.

Fuerzas de la Guardia civil, del ejército y del cuerpo de vigilancia quedan allí a disposicion de los arquitectos y del restaurador, para practicar, en union del cuerpo de bomberos, las operaciones consiguientes a la terminacion del siniestro, en el que afortunadamente no hubo más desgracias personales que dos bomberos contusos.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA.

El Ministro de la Gobernacion al Gobernador de Granada.—(Como ampliacion a sus telegramas referentes al siniestro que lamentamos, deseo me dé a conocer los indicios que tenga acerca del origen del incendio.)

El Gobernador al Ministro: Se tuvo conocimiento del incendio a las 11 y media próximamente, y desde los primeros momentos se pudo apreciar que ardia a la vez toda la parte alta de la galeria derecha del patio de los Arrayanes, en toda su extension, y la primera sala, conocida por la de la Barca, que precede al Salon de Embajadores. A mi llegada, el fuego tenia ya grandes proporciones, y para combatirlo solo podia contar con el restaurador, señor Contreras, sus dependientes y los de los hoteles de la Alhambra, dirigidos por el señor Ortiz.

Falto de material de incendios, dispuse que los dependientes y agentes de orden público fueran en demanda de lo más urgente en tanto se utilizaban los pocos elementos allí disponibles, admirablemente dirigidos por los señores Contreras y Ortiz.

Se acudió a intentar dos cortes en los dos extremos del incendio a fin de acudir a la salvacion del resto del maravilloso edificio, signiera con la honda pena de tener que sacrificar la preciosa sala de la Barca y toda la galeria de la derecha que constituye el patio de los Arrayanes, a cuyo estancue se debe en gran parte la salvacion de la Alhambra.

Todas las autoridades se encontraban allí a los pocos instantes, el cuerpo de bomberos y una gran cantidad de la sociedad de Granada, para la cual constituia aquel suceso una verdadera catástrofe.

A la una estaba completamente organizado todo el servicio contra el fuego, y durante dos horas se trabajó admirablemente por todos para dominarlo, tomando parte en estos trabajos algunos dias de Granada.

A las dos y media estaba asegurada la salvacion de la mayor y más rica parte del Alcazar, patio de los Leones, la sala de Embajadores, etc.

La fuerza y extension del incendio, desde los primeros momentos, en un edificio que carece en absoluto de combustibles, prestan verosimilitud a la creencia de que el siniestro haya sido causado intencionalmente.

De todos modos, y para depurar la debida responsabilidad, de acuerdo con el Presidente de la Audiencia, se constituyó el juez de guardia en Torre Bermejas, no habiendo empezado hasta hoy las actuaciones porque la dependencia, que ha de ser interrogada, ha estado durante la noche ocupada en los trabajos de la extincion del incendio. Todas las autoridades y fuerzas han rivalizado en celo y actividad.

Las desgracias solo hay que lamentar ocho ó diez contusos, dos algo más graves que los restantes. Contreras y Ortiz sufrieron tambien accidentes producidos por la sensacion de la catástrofe.

El señor Ministro al Gobernador.—Sin perjuicio de lo que vaya a esa altura alto funcionario en representacion del Gobierno, deseo me diga si Contreras o alguna otra persona perita ha calculado aproximadamente la importancia del daño y lo que costará su reparacion.

Le felicito por el resultado que han tenido sus esfuerzos, y le ruego haga presente la gratitud del Gobierno a los que han contribuido con sus esfuerzos a este resultado.

El Gobierno tratará hoy en Consejo de Ministros de la reparacion inmediata del daño causado en ese monumento nacional y de la instalacion definitiva, como servicio permanente del mismo, de todas aquellas precauciones que eviten en lo posible la reproduccion de siniestros como el que lamentamos.

Reglamentariamente irá a esa un delegado especial investido de las facultades que el Gobierno considere oportunas.

TELEGRAMAS DEL CONSERVADOR

Sr. CONTRERAS.

El conservador de la Alhambra, Sr. Contreras, ha dirigido, por su parte, al Sr. Ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

Granada 16 (5 mañana).—A las once menos cuarto de esta noche incióse fuego en el ángulo de Levante del patio de los Arrayanes, siendo hasta ahora desconocida é inexplicable la causa.

Hechos esfuerzos supremos, se ha conseguido dominarlo, salvándose así la arca y parte decorativa de dicho patio y todo el de Leones, con todas sus dependencias, y el Salon de Embajadores. La perdida, que pudo ser inmensa, se ha limitado a la techumbre de la Barca y de la galeria Norte y Levante del patio de los Arrayanes.

MEDIDAS ADOPTADAS.

El Sr. Director general de Instruccion pública, no bien tuvo noticia del incendio, se apresuró a comunicarla a San Sebastian, al Sr. Ministro de Fomento. El Sr. Dize Maucos conferenció a las 11 de la noche con el Sr. Ministro de Fomento, para acordar las medidas más perentorias impuestas por las circunstancias.

En virtud de dicha conferencia, se han transmitido por el Ministerio de Fomento al conservador de la Alhambra las ordenes oportunas para que con la mayor rapidez posible remita el presupuesto de las obras más urgentes y necesarias a fin de reparar los estragos producidos por el incendio de anoche. El Director de Instruccion pública ha excitado tambien el celo del señor Contreras con objeto de que haga cuanto esté a su alcance para averiguar las causas del siniestro.

Tanto más sería de extrañar que éste fuera debido a una negligencia, cuanto que está aún muy reciente una orden de la Direccion general, ya varias veces mencionada, orden que lleva la fecha de 20 de junio último, y en la que, en atencion a que pudiera algun día estallar un incendio en el hermoso alcazar granadino, por complacencias imperdonables, prevenias a su conservador que no residiera en la Alhambra sino el conserje del edificio, necesario para su vigilancia, y aun dicho empleado en una vivienda aislada.

Sensible ha sido, en verdad, el siniestro de anoche, y fácilmente se explica la dolorosa impresion que ha causado en la ciudad del Genil. Granada, sin embargo, puede, en absoluto, decaer en la confianza de que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para la restauracion de aquel palacio hermosísimo, verdadera maravilla del arte oriental.

CAUSA DEL SINIESTRO.—UN VOTO DE GRACIAS.

A última hora recibimos los siguientes despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Granada:

Granada, 16 (2,45 tarde).—Acentuase la creencia de que el siniestro de anoche obedeció a una mano criminal.

Resultaron, durante el incendio, 15 heridos, y entre ellos cinco graves.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesion extraordinaria presidida por el Gobernador civil, señor Alcazar.

Este día cuenta de la noble actitud del Gobierno y de sus ofrecimientos para remediar la catástrofe, en respuesta a los ruegos dirigidos por aquella autoridad, en nombre de la capital y de España, pidiendo conciliadora con urgencia recursos para la inmediata restauracion de la Alhambra.

La Corporacion municipal acordó un voto de gracias al Gobierno por su conducta y su celosa gestion en interés de Granada.

El señor Alcazar, cuyo proceder está siendo objeto de generales elogios, y la autoridad judicial, prosiguen activamente sus averiguaciones para descubrir el origen del incendio.

Se han salvado completamente los aposentos más preciados de la Alhambra.

LO QUE COSTARÁ LA REPARACION.

Granada 16 (410 tarde).—Calculase en 250.000 pesetas el importe de los daños causados por el incendio en el Palacio de la Alhambra, y en 30.000 el coste del servicio permanente de bombas para evitar que puedan ocurrir en los sucesivos catástrofes semejantes.

NUEVOS PORMENORES.

Entre los periódicos de la ciudad andaluza que nos ha traído hoy el correo, El Defensor de Granada es el que, a pesar de la precipitacion que hubo de reunirse, contiene más datos sobre el incendio de la Alhambra.

A él acudimos, pues, para la descripcion del siniestro, aunque hayamos para ello de repetir alguna de las noticias que nos habian comunicado los telegramas.

LOS PRIMEROS AVISOS.

A las diez y media de la noche nadie tenia la menor noticia en Granada de la catástrofe: en la Alhambra misma se ignoraba lo que ocurría.

El conocido picador Alfonso, que se encontraba en la casa fábrica, que el señor Millan posee en el paseo de los Trilces, estando asomado a una de las ventanas contemplando la Alhambra, advirtió que un vivo resplandor, coronado de extenso penacho de humo, parecia denunciar un incendio hacia el palacio árabe.

Comunicó sus impresiones a las personas que habia en la fábrica, que no tardaron en persuadirse de que, en efecto, habia fuego, y de que lo que ardia debía ser el regio alcazar.

Esta fue la primera noticia que acerca del suceso se tuvo en Granada.

El citado picador llamó a la central de teléfonos avisando la ocurrencia, y las telefonistas la comunicaron a la redaccion de El Defensor de Granada.

Mientras tanto, algunas personas subieron a la Alhambra, y, segun se dice, preguntaron al guardia Antonio Plaza lo que ocurría. El dependiente advirtió entonces el incendio, y avisó al conservador de la Alhambra, don Mariano Contreras, que, con el abogado señor Gamir Colón, el jefe de la seccion de Fomento, señor Casado, y otras personas, estaba de reunion en la casa que el primero posee frente al Palacio de Carlos V.

Presurosamente se dirigieron dichos señores al palacio árabe, que los viajeros ya se reian iluminados por un resplandor siniestro, y de cuya parte de Poniente se levantaba anclisima columna de humo.

LA GENTE DE DENTRO.

Cerca de media hora estuvieron el señor Contreras y los que le acompañaban llamando fuertemente a la puerta del Alcazar, sin que nadie les abriese. Al cabo bajo el portero, Rafael Sanchez, que por hallarse acostado, lo mismo que su familia, no se habia enterado de la ocurrencia hasta que le despertaron los golpes dados en la puerta de Alcazar.

En aquel momento, algunos guardas de la Alhambra corrieron a dar cuenta en esta habilitacion de lo que ocurría; el señor Casado avisó por telefono al Juzgado del Campillo; las campanas de la iglesia de Santa Maria dieron el toque de rebato; los serenos tocaron sus pitos de alarma, y la triste noticia se difundió por Granada con la rapidez del relámpago. Eran entonces las once de la noche.

EL FUEGO.

Cuando el Sr. Contreras traspasó los umbrales del conda, estaba ardiendo en toda su extension la galeria que separa el patio de los Arrayanes de la parte donde están el salon de Embajadores y la torre de Comares, y casi toda la que le separa tambien del incomparable patio de los Leones.

El cuadro que en aquellos instantes ofrecia el palacio era pavoroso. Un inmenso foco de fuego, próximo a la casa-habitacion del conserje, é inmediato tambien a la torre de Comares, parecia indicar que por allí habia comenzado el siniestro.

El fuego iba avanzando con rapidez aterradora a lo largo de la galeria, cuya techumbre, ventanas y preciosos calados iban cayendo destruidos en medio del mayor estrépito, pues el viento del Sudeste que corria favorecia el desarrollo del fuego.

Una gran confusion se advertia por todas partes: cuantas personas habian llegado querian hacer esfuerzos para luchar con el devastador elemento, pero se tropezaba con la falta de medios: no habia bombas, no habia herramientas, no habia tampoco bastantes brazos; y entre tanto se sentia el infernal estrépito que producen las grandes techumbres al derrumbarse; el cruzir de puertas y maderos que se reuencen por la fuerza de la llama, é el fuego ya estaba fiamiendo los muros de la torre de Comares y tocaba a la galeria de la parte del Harem, o sea la inmediata al palacio de Carlos V, que tambien amenazaba destruir, levantándose a todo alrededor una llamarada gigantesca é imponente.

Nadie dudaba entonces que el palacio iba a quedar por completo reducido a cenizas, pues no parecia posible evitarlo.

Entonces llegó el bombin que hay en la Alhambra, y dirigiendo su manga al ángulo que forman la parte de la casa del conserje y la de la torre de Comares, mientras el cura de Santa Maria, el Alcalde, señor Durán Lerchundi, el señor Gamir Colón y otras personas le daban a la bomba, se trató de aislar el fuego por aquella parte.

El Gobernador civil, señor Alcazar, que fué la primera autoridad que llegó, dictó energicas disposiciones para que enseguida subiesen todas las bombas y las herramientas necesarias, a fin de aislar el incendio y contener su marcha devastadora.

A las doce llegó el cuerpo de bomberos con todo el material, y entonces el arquitecto municipal, señor Cendoya, de acuerdo con el señor Contreras y con el señor Afan de Ribera, dispuso se diesen dos cortes para ver si podian salvarse la torre de Comares y el Salon de Embajadores, y otro para que el fuego no se propagase a la galeria alta ni al patio de los Leones.

Dichos trabajos dieron un resultado tan satisfactorio, que a los pocos momentos se vió con general regocijo que el incendio iba decreciendo, alentándose, por tanto, la esperanza de salvar la parte más notable del palacio.

A las dos y media de la madrugada el incendio estaba ya casi domado, y a las cuatro habia concluido por completo, merced al esfuerzo, verdaderamente heroico, del cuerpo de zapadores y de muchos particulares.

LA PARTE INCENDIADA.

Aparte de la hermosísima Sala de la Barca, que es la única que ha quedado completamente destruida, ninguna otra estancia de las célebres ha sido devorada por el fuego, el cual se cebó principalmente en la galeria, cuyas armaduras corren desde la casa-vivienda del conserje hasta el Patio de los Leones.

Este, las Salas de los Abencerrajes, de las Dos Hermanas y de la Justicia, el Mirador de Lindaraja, el Focador de la Reina y toda esta parte del edificio hasta el Salon de Embajadores, inclusive, se han salvado.

AUXILIARES DISTINGUIDOS.

Para mejor contribuir a la extincion del fuego, for nose por las personas concurrentes un largo cordón para el rapido transporte de cubetas con agua. Formando dicho cordón de generosos operarios, estaba el señor don

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."
Saldrá el día 11 de noviembre a las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo pasaje y carga.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el sábado 1.º de noviembre, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO VENUS.
Saldrá en viaje por para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 1.º de noviembre, regresando por Maribohoc, Cebu, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

VAPOR-CORREO BRUTUS.
Saldrá en viaje por para Batangas, Calapan, Lagunianoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi, y Tabaco, el sábado 1.º de noviembre, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO GRAVINA.
Saldrá para Iloilo, Sta. Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Siasi, Tataan, Bongao, Pollok, Cotalabato, Lebak, Glan, Mati y Davao, el sábado 1.º de noviembre a las dos de la tarde.

VAPOR BILBAO.
Saldrá para Gubat, y Borongan el miércoles 29 del actual a las doce del día.

PARA ILOILO.
El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el miércoles 29 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU, TACLOBAN Y GAT-BALOGAN.
Saldrá el vapor Ntra. Sra. del Rosario, el viernes 31 del actual. Admite carga y pasaje.

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el jueves 30 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

VAPOR DON JUAN.
Se espera el día 31 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje.

VAPOR GLORIA.
Saldrá para Salomague y Aparri, el viernes 31 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Lucena, el jueves 30 del corriente a las cuatro de la tarde.

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Masbate y Tacloban el día 31 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO, MAASIM Y MALIT-BOG.
El vapor Taurus saldrá para dichos puntos, el jueves 30 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA BOAC Y ISANTA CRUZ.
Saldrá el vapor Bas, el jueves 30 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

COMPANIA de las MENSAGERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.

El vapor Volga, capitán Mr. Negre, saldrá de este puerto el día 4 de noviembre a las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor Caledonia que saldrá el 9 de noviembre para Marsella.

Letras sobre España. COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS

AVISO.

Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia y pueblos de España. FRANCISCO REYES. Soledad, 2, Anloague. 0

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, látigos de carruaje y de montar.

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheux, Remington y fuego central de biston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrre, para mechías, para caballos, para podar, para hojalateros, limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de oza para puertas y para cajón. Fallevas, pasadores, pestillos, cerrajes, trancos, llaves, llaneros para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua. Percha para ropa, planchas para id. y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corcheros y ganchos para papeles, cortapapeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas. Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar, Tinta marca «La Negra» etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

MARSELLA

Gran Hotel de Castilla y Luxemburgo. Benito Pavera, propietario. El más próximo a la opera, con 120 habitaciones desde el precio de 2 francos. Intérprete español. En la Administración del Hotel se consiguen billetes de ferro-carriles. 0

SE OFRECE UNA GRATIFICACION

al que presente en la oficina de los que suscriben, la contrata de la tripulación del vapor inglés Fogie que se ha perdido en el trayecto de la plaza del P. Moraga al Muralion del Norte. 2 W. F. Stevenson y Comp.

ALQUILERES

Se alquila la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacén del Vivac.» 0

Entresuelo.

Se alquila, Anda 21, Daran razon, altos. 0

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO DE JOSÉ GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray.—24. Binondo. Para el jueves 30 del corriente a las ocho de la noche en adelante, si el tiempo lo permite, en los altos de mi establecimiento, almoneda sin reserva de varios muebles, lámparas, quinqués, globos para dormitorio, relojes despertador, cajas de cubiertos, dulceras e infinidad de objetos. José Gutierrez. 2

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA.

Almoneda de alhajas Hoy miércoles a las diez de la mañana, en nuestro establecimiento, venderemos en pública almoneda, un surtido de alhajas de oro con brillantes y perlas, en sortijas, pendientes, relojes, botones, pinetas, pendientes, cruces, clavos para el pelo, varias condecoraciones etc. etc. etc. Genato y Comp. 1

CACAO

procedencia directa de Guayaquil y Caracas. Vende Francisco Reyes. Soledad núm. 2, Anloague. 8

CARABAOS

Se vende una partida. En el lamacén LUZON, inforarán. 0

DESTILERIA DE TANDUAY.

Premiados en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. M INCHAUSTI Y C.a

Se venden

una pareja de caballos locos y diestros al tiro, un vis-a-vis fabrica Cabanas y un buen quizez, de cuatro ruedas, ambos en perfecto estado de uso. San Sebastian número 43. 0

Aviso a los Consumidores

Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS (Antes, 207, rue Saint-Honore) Tales como el: ORIZA-OL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTE * CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTE * ORIZA-TONICA * ORIZALINA * JABON-ORIZA Deben existir y el Pavor del Publico a la falsedad, por lo que se recomienda Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputacion ADVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumeria y Drogueria. Se envia franco, de Paris, el Catálogo Ilustrado.

RESPIRADOS, BRONQUITIS

Irritación del Pecho y de la Garganta. Contra estas afecciones, la PASTA PECTORAL y el JARABE de NAFE DE DELAFORESTIER, de PARIS, distinguen por su eficacia y su suavidad, y son recomendados por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Puntos, se puede obtener en otros Puntos de venta, al precio de 1/2 franco por frasco. En todas las Farmacias del Mundo entero. 2

LANCHA de vapor

Se vende una: para sus pormenores, Barcelona núm. 5, Binondo. BOYLE. 0

Almoneda

sin reserva de ropas y alhajas y máquinas de coser y otros efectos, procedente de la Casa de préstamo de la calle Barcelona, núm. 18. 2

Muestrarios de maderas

de Filipinas.—Por J. Caballero, premiados en la Exposición de Madrid con medalla de bronce y en la de Barcelona con medalla de plata. Se hallan de venta en la Librería de «Carmen» y en la Perfumería de Grupe. 14

En la Plateria de

la calle de Magallanes núm. 24, se venden bastones de mando de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 0

LIQOR del R. P. A. KERMANN

F. CAZANOVE. La Quina y los elementos tónicos que son la base de este LIQOR, hacen de él un digestivo excelente. ANISETA MANDARINA MOKA CURASAO MOKA-KINA. Depósito en Manila de J. Jacobo ZOBEL.

AROMAS NUEVOS L.T. PIVER en PARIS Mascotte PERFUME PORTE-BONHEUR Extracto de Corylopsis del Japon

UVAS, UVAS, UVAS, frescas y muy dulces LA MALAGUEÑA PLAZA DEL P. MORAGA N.º 5. 0

ALIMENTO COMPLETO NINITOS (Harina Lactea Nestle) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

DICCIONARIO DE LA Legislación Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar, concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil e Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Dirección de los Registros desde su creación: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad

D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JEFE DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPILAGO.

Obras del mismo autor. DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos. Código de Comercio comentado.—Un tomo cuarto. Tratado completo de la legislación hipotecaria arreglada al programa de oposiciones o registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO Por CH. FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Tienda de los Catalanes 9-ESCOLTA-9. MOSQUITEROS de tartana hecho. TUL DE ALGODON para mosquitero. TOHALLAS de pelusa y TELA DE LO MISMO. MANTELES Y SERVILLETAS bien surtido. MALETAS, BAULES, CARTERAS DE viaje y SACOS para ropa sucia. MANTAS de viaje y para cama.

AGUA SALLÉS NO MÁS CANAS Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelven los Cabellos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO. En todas las aplicaciones, sin lavado ni preparación, PRODUCTO INGENUO, RESULTADO GARANTIZADO. 40 Años de éxito. E. SALLÉS y J. MONEGHETTI Srs., Parfums-Chimiques 73, Rue Turbigo, PARIS.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS.

Hasta el día 5 del próximo mes de noviembre se admiten proposiciones escritas para todo ó parte del suministro de zacate a los caballos de esta Empresa, en cuyas oficinas, Estacion de Sampaloc, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y puede verse todos los dias de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Manila, 25 de octubre de 1890. La Direccion, COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS.

Para los difuntos! Coronas Pensamientos Cintas Gasas Letras para inscripciones. TIENDA DE LOS CATALANES. 9-ESCOLTA-9.

VINO DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE El Tónico mas energético que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

Compañia de los Tranvias. Se compran caballos. 200,000 Enfermos sanados de CATARROS, Tos, INSOMNIO, CRISIS NERVIOSAS por el JARABE del Dr. FORGET. 36 Rue Vivienne CHABLE PARIS. 200,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUIDOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Organos por el CITRATO DE HIERRO CHABLE.

LEVY HERMANOS MANILA e ILOILO. PIANOS de Pleyel Wolff & C. Steinway & Sous. M. F. Rachals & C. C. Weidig, Jena. Erard & C. DEPÓSITO DE ESTOS PIANOS ESCOLTA 10.

SIN COMPETENCIA SOBRES Blanco, gris, azul, barquillo y amarillo en tres tamaños, a 0.20, 0.25, 0.30, 0.35, 0.40, 0.45, 0.50, 0.60, 0.65 0.75 y 0.80. de tarjeta--0.40 blanco idem --0.75 luto. para cartas, pfs. 1.20, pfs. 1, 0.95, 0.85, 0.80 y 0.70. Papeles para esquelas mortuorias y de luto. Idem blanco, de color y fantasia. Tarjetas para convites, bailes, conciertos, invitaciones y de visita.

TINTA STEPHENS Tres veces negra, a 0.25 1/2 litro, 0.40 1/2 litro y 0.60 un litro. Bleu Black a 0.15 1/8 litro, 0.25 1/4 litro, 0.50 1/2 litro y 0.80 un litro. De copiar, 0.30 1/4 litro, 0.50 1/2 litro y 0.80 un litro. Ramirez y Compañia. Magallanes 1. ASMA Y CATARROS Cura los OJOS CIGARRILLOS ESPIC Opreciones, Tos, Constipacion, Neuralgias. Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, Paris. Exigir la firma: DEPÓSITO en TODAS las BOUTIQUES, FARMACIAS de MANILA y del EXTRANJERO en MANILA y JACOBO ZOBEL. — PABLO SCHUSTER.